

D. FERNANDO MARTINEZ-ACITORES PUIG, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A., nombrado mediante Decreto 2023006693 de 22 de junio de 2023, por la Excm. Alcaldesa de Burgos, el día de la fecha ha dictado la siguiente,

RESOLUCIÓN

Considerando en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 247, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer: Dos plazas de Auxiliar Técnico (una de Administración y otra de Control de Calidad), de la plantilla de personal laboral incluidas en la oferta de empleo para la estabilización de empleo temporal derivado de la Ley 20/2021, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Considerando que "el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma prevista en la base 3 de las que rigen la precitada convocatoria" tal y como se publicó en el BOE nº 119 de 19 de mayo de 2023

Vista la Base 4 y la delegación de facultades del Consejo de administración efectuada en virtud de Acuerdo del Consejo de Administración de 22 de diciembre de 2022, se **RESUELVE**:

PRIMERO. - Establecer, de conformidad a la Base 4, **dos** comisiones de valoración (AUXILIAR TECNICO DE ADMINISTRACION Y AUXILIAR TECNICO DE CONTROL DE CALIDAD) en el presente proceso selectivo habida cuenta del carácter heterogéneo de las plazas a proveer

SEGUNDO. Designar a los integrantes de la Comisión de Valoración de **AUXILIAR TECNICO DE ADMINISTRACION** que se relacionan a continuación, de la convocatoria para cubrir, mediante contrato indefinido en estabilización del empleo temporal dos plazas de Auxiliar Técnico, de la plantilla de personal laboral incluida en la oferta de empleo para la estabilización de empleo temporal derivado de la Ley 20/2021, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

PRESIDENTE:

Titular: D. Antonio García Pastrana, Gerente de Aguas de Burgos.

Suplente: Dña. Ana Santamaría Manso – Titular del Órgano de Gestión Tributaria y Tesorería del Ayuntamiento de Burgos.

VOCALES:

Titular: D. Juan José González López – Letrado del Comunidad Autónoma de Madrid. Licenciado en Derecho.

Suplente: D. Carlos García Güemes. Jefe de Servicio de Medio Ambiente y Sanidad en el Ayuntamiento de Burgos. Doctor Ingeniero de Montes.

Titular: Dña. Pilar Martín Abad – TAG Ayuntamiento de Burgos. Licenciada en Derecho.

Suplente: D. Ignacio Gracia Fernández. Catedrático de Ingeniería Química de la Universidad de Castilla-La Mancha. Doctor en Ingeniería Química

Titular: Dña. Mirian Fernández Lara – Directora Técnica de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos. Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos.

Suplente: D. Juan Antonio Miguel Peña – Director Departamento Económico Administrativo de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos. Licenciado en Ciencias Económicas; Ingeniero técnico en Construcciones Civiles y Máster en Auditoría Contable.

Titular: D. José Antonio Puente Puertas, Técnico de Facturación G.P. 3A, de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A., a propuesta del Comité de Empresa.

Suplente: Dña. María Jesús Antón Hernando, Administrativo G.P. 2A, de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A., a propuesta del Comité de Empresa.

SECRETARIO:

Titular: D. Ignacio Marcos Castro, Asesor Jurídico de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A.

Suplente: D. Francisco Javier Pindado Minguela, Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Burgos.

TERCERO.- Designar a los integrantes de la Comisión de Valoración de **AUXILIAR TECNICO DE CONTROL CALIDAD** que se relacionan a continuación, de la convocatoria para cubrir, mediante contrato indefinido en estabilización del empleo temporal, Dos plazas de Auxiliar Técnico de la plantilla de personal laboral incluida en la oferta de empleo para la estabilización de empleo temporal derivado de la Ley 20/2021, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

PRESIDENTE:

Titular: D. Antonio García Pastrana, Gerente de Aguas de Burgos.

Suplente: Dña. Ana Santamaría Manso – Titular del Órgano de Gestión Tributaria y Tesorería del Ayuntamiento de Burgos.

VOCALES:

Titular: D. Juan José González López – Letrado del Comunidad Autónoma de Madrid. Licenciado en Derecho.

Suplente: D. Carlos García Güemes. Jefe de Servicio de Medio Ambiente y Sanidad en el Ayuntamiento de Burgos. Doctor Ingeniero de Montes.

Titular: Dña. Pilar Martín Abad – TAG Ayuntamiento de Burgos. Licenciada en Derecho.

Suplente: D. Ignacio Gracia Fernández. Catedrático de Ingeniería Química de la Universidad de Castilla-La Mancha. Doctor en Ingeniería Química

Titular: Dña. Mirian Fernández Lara – Directora Técnica de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos. Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos.

Suplente: D. Juan Antonio Miguel Peña – Director Departamento Económico Administrativo de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos. Licenciado en Ciencias Económicas; Ingeniero técnico en Construcciones Civiles y Máster en Auditoría Contable.

Titular: Dña. María Jesús Antón Hernando, Administrativo-G.P. 2A, de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A., a propuesta del Comité de Empresa.

Suplente: D. José Antonio Puente Puertas, Técnico de Facturación, G.P. 3A, de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A., a propuesta del Comité de Empresa.

SECRETARIO:

Titular: D. Ignacio Marcos Castro, Asesor Jurídico de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A.

Suplente: D. Francisco Javier Pindado Minguela, Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Burgos.

CUARTO.- Esta resolución se publicará, CON EFECTOS DE NOTIFICACION, de conformidad a las bases y se notificará personalmente a las Comisiones de Valoración del predicho proceso de selección para cubrir, mediante contrato indefinido en estabilización del empleo temporal, dos plazas de Auxiliar Técnico, de la plantilla de personal laboral incluida en la oferta de empleo para la estabilización de empleo temporal derivado de la Ley 20/2021, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre. («Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 247, de 30 de diciembre de 2022,), y a cada uno de los integrantes relacionados en el cuerpo del presente escrito.

Burgos, 4 de septiembre de 2023

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS S.A.



FERNANDO MARTINEZ-ACITORES PUIG

